



**CUIDA EL AGUA, ES TU FUTURO
¡ES COSA DE TODOS!**



**COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA
SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I**

 926 87 96 20

(Para cualquier aclaración pónganse en contacto con nuestras oficinas auxiliares)

 C/ Calidad S/N – Centro Empresas, Oficina 6
13250 DAIMIEL (Ciudad Real)

 www.manchaoccidental1.es

 info@manchaoccidental1.es

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN AVISOS DE PRECINTADO Y DESPRECINTADO

Departamento Técnico

Abril 2021

1. DESPRECINTADO

Documentación necesaria:

- Resolución de inscripción (comprobar si está dentro de MASb Mancha Occidental I)

Tipos:

- ✓ Precintos CUMO I (Comunidad Usuarios Mancha Occidental I).



PRECINTO CUMO I
(Comunidad de Usuarios Mancha Occidental I)
Desprecinta la CUAS Mancha Occidental I

- ✓ Precintos de plomo (Comunidades de Regantes, ya disueltas).



PRECINTO DE PLOMO
Desprecinta la CUAS Mancha Occidental I

- ✓ Precintos CHGN (es la propia Confederación la que desprecinta previo aviso a la CUAS Mancha Occidental I).



PRECINTO DE CHGN
Desprecinta la Confederación Hidrográfica del Guadiana

Cuantía: 35€ (+IVA) excepto el primer precintado.

Observación: Una vez reparada la instalación, **el titular tiene la obligación de dar aviso** a la Comunidad de Usuarios de Agua Subterránea (CUAS) Mancha Occidental I, para que su personal técnico proceda al precintado.

2. PRECINTADO

Documentación necesaria:

- Resolución de inscripción (comprobar si está dentro de MASb Mancha Occidental I)
- Certificado de verificación primitiva (contador nuevo)
- Certificado de homologación del modelo (contador nuevo)
- Certificado de verificación periódica (contadores verificados)

Elementos obligatorios de la instalación:

BOMBAS VERTICALES: contador, válvula de retención, grifo (según fabricante).



BOMBAS SUMERGIDAS: contador, válvula de retención.

